

## ACTA COMITÉ PERMANENTE

En la Antigua (Guatemala) siendo las 15.00 horas del día doce de noviembre de dos mil catorce, se inicia la sesión ordinaria del Comité Permanente de la Organización para abordar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DIA

1. Informe de actividades 2013-2014
2. Informe de Ejecución Presupuestaria del bienio 2013-2014 a 30 de junio
3. Propuesta Plan Estratégico de 2014-2018
4. Plan de Actividades 2015-2016
5. Presupuesto 2015-2016
6. Designación de Vicepresidentes a propuesta de los Comités Regionales por 2 años.
7. Designación de los miembros de la Comisión Económica por el periodo 2015-2018.
8. Ratificación de nuevos miembros
9. Propuesta de incorporación paulatina de las normas IPSAS de contabilidad
10. Otros asuntos

*62*

### ASISTENTES

- Presidente: Dr. Eduardo Giorgi, BPS – Uruguay
- Vicepresidentes:
  - Dr. Benedito Adalberto Brunca, Ministerio da Previdencia Social – Brasil
  - D<sup>a</sup> Maria Eugenia Martín Mendizabal, INSS – España
- Secretaria General de la OISS: Gina Magnolia Riaño Barón
- Vicesecretario General de la OISS: D. Francisco Manuel Jacob Sánchez

- Directores de los Centros de la OISS:
  - Regional Andino: Dr. Gustavo Riveros Aponte
  - Delegación Nacional de Bolivia, Dr. Juan Carlos Auza Catalano
  - Regional del Cono Sur, Dr. Carlos A. Garavelli
  - Delegación Nacional Chile, D. Hugo Cifuentes Lillo
  - Delegación Nacional Brasil, D. Baldur Schubert
  - Regional de Centro América y Caribe, D. Francis Zúñiga González

Se acompaña relación de asistentes como anexo I.

Abre el acto el Presidente de la OISS para dar la bienvenida a los asistentes y ceder la palabra, a continuación, al Vicesecretario General para comprobar la existencia del quórum preceptivo.

El Vicesecretario General refiere que conforme al art. 18 de los vigentes Estatutos es preceptiva la asistencia de la mitad más uno de los miembros en primera convocatoria y, estando presentes, 17 de los 22 representantes de los países que componen el Comité, la sesión queda válidamente constituida, dándose paso al tratamiento del Orden del Día.

#### 1. Informe de Actividades 2013-2014

El Presidente cede la palabra al Vicesecretario General quien introduce este apartado indicando a los presentes que la Organización registra en estos momentos un elevado nivel de actividad y expone a continuación los principales aspectos de la ejecución del Plan de Actividades en el periodo 2013-2014, recogidos en el informe que se acompaña como Anexo II.

Abierto el turno de intervenciones y sin que haya ninguna observación el Presidente propone al Comité y se acuerda unánimemente la aprobación del siguiente acuerdo:

*"El Comité Permanente informa favorablemente el Informe de Actividades del periodo 2013-2014"*

**2. Informe de Ejecución Presupuestaria del bienio 2013-2014 a 30 de junio.**

El Presidente pasa el segundo punto del Orden del Día "Informe de Ejecución Presupuestaria del bienio 2013-2014 a 30 de junio". Da lectura al Acuerdo adoptado al respecto por la Comisión Económica y pasa la palabra al Vicesecretario General.

El Vicesecretario General presenta la información detallada del Informe de Ejecución Presupuestaria 2013-2014 a 30 de junio que se acompaña como Anexo III.

El Presidente propone a las delegaciones y éstas aprueban unánimemente el siguiente acuerdo.

*"El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica, informa favorablemente la Ejecución Presupuestaria del bienio 2013-2014 a 30 de junio."*

**3. Propuesta Plan Estratégico 2014-2018**

El Presidente pasa al tercer punto del Orden del Día y otorga la palabra a la Secretaria General.

La Secretaria General indica que, con el permiso del Sr. Presidente se va a referir de forma conjunta al Plan Estratégico y al Plan de Actividades 2015-2016 dado que ambos están internamente relacionados y expone las líneas generales tanto del Plan Estratégico como del Plan de Actividades 2015-2016, que se acompañan como Anexo IV y Anexo V.

Abierto el turno de intervenciones, la Directora General del INSS de España agradece a IGSS por ser sede de la reunión y propone un cambio en los Estatutos ya que aunque han sido modificado en el año 2012 cree conveniente se realice un análisis de los mismos y, en su caso, se propongan las modificaciones que se estimen necesarias para adecuarlos a la realidad actual.

Toma la palabra el Dr. Carlos Garavelli que, en nombre del Ministro de Trabajo de Argentina, agradece igualmente a Guatemala su hospitalidad y propone trabajar conjuntamente el Ministerio con la OISS en la difusión de los valores de la Seguridad Social en las escuelas, junto con el programa Scholas Ocurrentes.

También propone trabajar conjuntamente en relación al colectivo de trabajadores informales e informa sobre un Simposio Internacional sobre cobertura de Protección Social a los Trabajadores Informales que organizará conjuntamente el Ministerio de Trabajo y la OISS en el mes de marzo de 2015 en Buenos Aires.

Toma la palabra el Viceministro de Colombia quien tras agradecer la hospitalidad de Guatemala, felicita a la OISS por el Plan Estratégico y a la Secretaria General por su gestión y propone dos temas: que a través de las nuevas tecnologías de información se genere un esquema muy ágil de comunicación sobre las propuestas de reforma en los sistemas iberoamericanos y que se trate el tema de los trabajadores agropecuarios.


Toma la palabra el Sr. Alfredo Hasbum Camacho, Viceministro de Costa Rica que manifiesta su acuerdo con la forma y contenido del Plan Estratégico y resalta las actividades previstas en relación con los órganos de regulación, inspección y control y su papel.

GE

Toma la palabra la Sra. Jeannette Jara Román en representación de la Subsecretaría de Previsión Social de Chile y para compartir el importante momento que Chile está pasando en relación a la Seguridad Social. Destaca la importancia de los programas de Género, ofrece su apoyo a partir de la experiencia de reforma de la Seguridad Social del 2008 y las iniciativas de Educación Previsional y finalmente insta a los países que aún no han firmado o ratificado el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social a que lo hagan.

Toma la palabra el Sr. Héctor Santana Suarez, Subdirector Jurídico del ISSSTE de México, quien felicita a la Secretaria General por el Plan Estratégico y resalta lo interesante de sus programas. Informa sobre la creación en el ISSSTE de dos institutos sobre mujer y adultos mayores que pone a disposición de los presentes. Informa de un evento, en 2015, que tendrá lugar en México sobre judicialización de la Seguridad Social e insta a la OISS a participar conjuntamente en el mismo.

Toma la palabra el Sr. Fabio de Souza Silva, Director de Relaciones Internacionales del IBDP de Brasil quien brinda a la OISS toda su colaboración y su disposición para realizar estudios sobre Judicialización en Seguridad Social.

  
GR

Toma la palabra el Sr. Benedito Brunca, Secretario de Políticas de Previdencia Social del Ministerio da Previdencia Social de Brasil quien tras agradecer la hospitalidad de Guatemala indica que es una virtud el plantear la propuesta del Plan Estratégico durante estos cuatro años. Propone la realización de estudios en relación a las prácticas internacionales de contabilización de los pasivos actuariales de los Regímenes de Previsión Social y crear mecanismos usando el intercambio de buenas prácticas al respecto que se utilizan en cada país y la divulgación de las mismas en la página web de la OISS.

Toma de nuevo la palabra el Dr. Garavelli quien en esta ocasión plantea que el Comité Regional ha propuesto que se haga un estudio para la revisión de los montos de las cuotas. Dicho estudio tendría que estar preparado para la reunión de 2015 del Comité Permanente de la OISS. Agradece igualmente la hospitalidad de Guatemala y el IGSS.

Toma la palabra el Lic. Juan de Dios de la Cruz Rodríguez López, Presidente de la Junta Directiva del IGSS, que da la bienvenida a todos los presentes y a la Secretaria General de la OISS a la que felicita por el Plan Estratégico. Destaca el problema de Guatemala sobre la informalidad laboral y las fórmulas de integración de colectivos e incremento de la cobertura.

Toma la palabra el Presidente quien valora todas las intervenciones, hace un resumen de las mismas y propone que se cree una comisión de estudio sobre el cambio de los Estatutos de la OISS y que presente sus propuestas al Comité Permanente para su elevación al Congreso de la OISS en 2016. Así mismo solicita al Comité Regional del Cono Sur su propuesta sobre la Comisión para que se realice un estudio referido al valor de las cuotas de afiliación de las instituciones miembros considerando los indicadores que estime convenientes (nº de afiliados, tipo de cobertura que brinda, PIB Nacional, etc...).

Finalizado el turno de intervenciones el Presidente propone a las delegaciones y éstas aprueban unánimemente el siguiente acuerdo:

*"El Comité Permanente, aprueba el Plan Estratégico 2014-2018, presentado por la Secretaría General y el Plan de Actividades de la Organización para el periodo 2015-2016, con la incorporación de las aportaciones de los miembros del Comité"*

#### 4. Presupuesto 2015-2016

El Presidente pasa al quinto punto del Orden del Día "Presupuesto 2015-2016" y cede la palabra al Vicesecretario General.

El Vicesecretario General hace una exposición detallada del Proyecto de Presupuesto 2015-2016 que se acompaña como Anexo VI.

El Presidente abre el turno de intervenciones.

La Directora General del INSS de España, solicita que se publiquen en la página web de la OISS los documentos a tratar con antelación suficiente para su estudio. Igualmente solicita que, dada, la cada vez mayor importancia de los programas con financiación específica, se presenten desglosados por funciones y categorías económicas. Por último, informa que la representación de España se abstiene en la aprobación del Presupuesto, en razón a que las aportaciones de cuotas a organismos internacionales requieren un acuerdo del Consejo de Ministros, por lo que no ésta autorizada para su aprobación.

El Presidente propone la adopción del siguiente acuerdo:

*"El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica, aprueba el Presupuesto de la Organización para el periodo 2015-2016, con la reserva de la delegación española".*

62

**5. Designación de Vicepresidentes a propuesta de los Comités Regionales por 2 años**

El Presidente pasa al sexto punto del Orden del Día: "Designación de Vicepresidentes a propuesta de los Comités Regionales por 2 años" y cede la palabra a la Secretaria General.

La Secretaria General lee la propuesta de los Comités Regionales para la designación como Vicepresidentes de Bolivia, Chile y Guatemala.

El Presidente abre el turno de intervenciones y no habiendo ninguna propone la adopción del siguiente acuerdo:

*“El Comité Permanente, a propuesta de los Comités Regionales, designa a Bolivia, Chile y Guatemala como Vicepresidentes, por dos años, de acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos”*

Los representantes de Bolivia, Chile y Guatemala toman la palabra para agradecer su designación.

**6. Designación de los miembros de la Comisión Económica por el periodo 2015-2018**

El Presidente pasa al séptimo punto del Orden del Día “Designación de los miembros de la Comisión Económica por el periodo 2015-2018”, y pasa la palabra a la Secretaria General.

La Secretaria General se refiere a las propuestas de los Comités Regionales para la designación de los Miembros de la Comisión Económica para el periodo 2015-2018, indicando que por parte del Cono Sur se propone a Brasil y por parte de Centro América y Caribe a Costa Rica. En cuanto al Área Andina se propone que siga Colombia ya que es el miembro más reciente de la Comisión para dotar de continuidad a la misma.

El Presidente abre el turno de intervenciones sin que se solicite la palabra por ninguno de los miembros de la sala. El Presidente agradece su labor a los miembros salientes y propone a las delegaciones y éstas aprueban unánimemente el siguiente acuerdo:



*"El Comité Permanente, designa a Brasil, Colombia y Costa Rica como miembros de la Comisión Económica"*

#### **7. Ratificación de nuevos miembros**

El Presidente pasa al octavo punto del Orden del Día y cede la palabra al Vicesecretario General para dar lectura a las Instituciones que se han postulado para su incorporación al Organismo. El Sr. Jacob informa a los presentes que, desde la última reunión, la Secretaría General ha emitido resoluciones provisionales de incorporación de 3 nuevas instituciones que se someten a la ratificación del Comité. Como miembros de pleno derecho: Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (ASOFONDOS) de Colombia y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) / Fondo de Prestaciones Sociales (FPS) de Honduras. Como miembro asociado la Fundación Ver para Creer de Colombia.

Tras la lectura de las Instituciones propuestas, sin que medie observación alguna por ninguno de los presentes, el Comité adopta el siguiente acuerdo:

*"El Comité Permanente, acuerda ratificar la incorporación de las tres instituciones propuestas como miembros de la Organización."*

#### **8. Propuesta de incorporación paulatina de las normas IPSAS de contabilidad**

El Presidente pasa al noveno punto del Orden del Día, Propuesta de incorporación paulatina de las normas IPSAS de Contabilidad y cede la palabra al Vicesecretario General que expone el proceso para

adoptar las normas IPSAS de contabilidad por parte de la OISS, en consideración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

El Presidente abre el turno de intervenciones y no habiendo ninguna propone el siguiente Acuerdo:

*"El Comité Permanente, acuerda la adaptación paulatina de la contabilidad de la Organización a las "Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)."*

## 9. Otros asuntos

El Presidente pasa al último punto del Orden del Día "Otros Asuntos" y cede la palabra a la Secretaria General quien expone brevemente los siguientes puntos:

- Integración Estratégica de los Organismos Iberoamericanos en la Conferencia Iberoamericana, según el documento que se acompaña como Anexo VII.
- Convocatoria del Premio OISS 6º Aniversario sobre educación y difusión en Seguridad Social.
- Sede del próximo Congreso de la OISS 2016. Sobre este último punto se informa sobre tres propuestas: El Comité Regional del Área Andina propone a Colombia. El Presidente de la Junta Directiva del IGSS propone a Guatemala y el Dr. Garavelli en nombre del Ministro de Trabajo de Argentina postula a Argentina.

El Presidente propone que esté último punto sea decidido en la próxima reunión del Comité Permanente 2015. Sobre la Sede de éste Comité se postulan Chile y República Dominicana. Ambos representantes argumentan su propuesta y finalmente Chile cede la Sede del próximo Comité Permanente en 2015 a República Dominicana.

El Presidente abre el turno de intervenciones y propone los siguientes Acuerdos:

*"El Comité Permanente de la OISS aprueba la creación del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos, en la forma expresada en el documento de fecha 25 de julio de 2014 que se acompaña al acta de esta reunión".*

*"El Comité Permanente, a propuesta de la Secretaría General aprueba la convocatoria del Premio OISS. 60 Aniversario".*

*"El Comité Permanente acuerda la celebración del próximo Comité Permanente de la Organización en 2015 en República Dominicana".*

*62*

*"El Comité Permanente acuerda proponer a la Comisión Directiva que la decisión sobre la sede del próximo Congreso de la Organización en 2016 sea tomada en el Comité Permanente de 2015 que tendrá lugar en República Dominicana".*

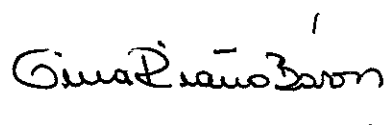
Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 18:45 horas del día 12 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE



EDUARDO GIORGI

LA SECRETARIA GENERAL



GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN